

CHIAPAS

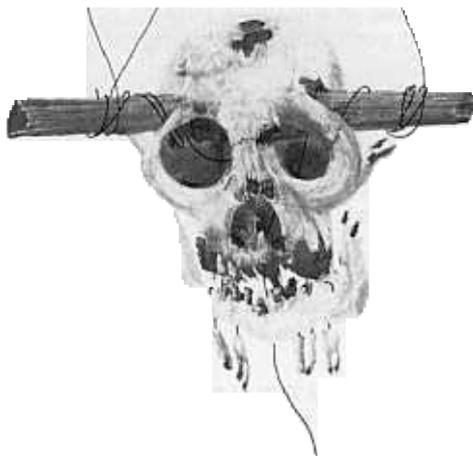
Escenario de conflicto y refugio

*Manuel Angel Castillo G.**

Chiapas ha sido escenario en los últimos tiempos de dos procesos que, desde el punto de vista de la distribución territorial de la población, tienen un rasgo en común. En la primera mitad del decenio pasado, llegaron a su territorio oleadas de campesinos guatemaltecos. Familias y comunidades enteras buscaron refugio para salvar sus vidas por la persecución y agresiones a que fueron sometidos en sus propias comunidades. Los que lograron hacerlo tuvieron que dejar sus escasas pertenencias y las tierras que las generaciones precedentes les legaron para subsistir.

A inicios del presente año, en la entidad surgió a luz pública el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Esta agrupación, básicamente integrada por campesinos indígenas de la región, inició un levantamiento armado contra las autoridades locales, estatales y federales. En los manifiestos que acompañaron a la acción militar se planteó una serie de demandas fundamentadas en el abandono en que se encuentran las comunidades indígenas. En ellos se expresa el grado de insatisfacción de las necesidades básicas de miles de campesinos indígenas de las regiones Altos, Selva y Fronteriza.

Ambos procesos tuvieron como rasgo común el desplazamiento involuntario de poblaciones fuera de sus lugares habituales de residencia. Como en otros contextos, con ello se violó un derecho no reconocido formalmente. Así como se consagra *el derecho al libre tránsito*, individuos, familias y comunidades también deben poder ejercer su contraparte: *el derecho a no migrar* (Mármora, 1990).



LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS

Los refugiados guatemaltecos se establecieron originalmente en número aproximado de 45 000, reconocidos por autoridades mexicanas y la comunidad internacional y ubicados en campamentos en su mayoría improvisados. La mayoría de dichos asentamientos se ubicó a lo largo de un segmento importante de la línea fronteriza que separa a los dos países en una extensión total de 962 km. Otra proporción de los refugiados se localizó en forma dispersa, lo que dificulta determinar su magnitud. Ambos grupos han experimentado diversos procesos de asentamiento e integración. A dichos flujos se suma un número indeterminado de personas que también se internan en territorio mexicano, en su mayoría con destino al Norte, cuyas motivaciones para migrar han probado ser, en muchos casos, semejantes a las de los refugiados.

Factores coadyuvantes para la positiva recepción de los refugiados fueron la comunidad étnica y las relaciones históricas existentes entre los pueblos vecinos. La naturaleza de dichas relaciones se remite,

* Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.

entre otros elementos, a nexos de orden histórico. A lo largo de un proceso de comunidad y separaciones, se cimentaron las bases para el mantenimiento de relaciones entre ambos territorios.

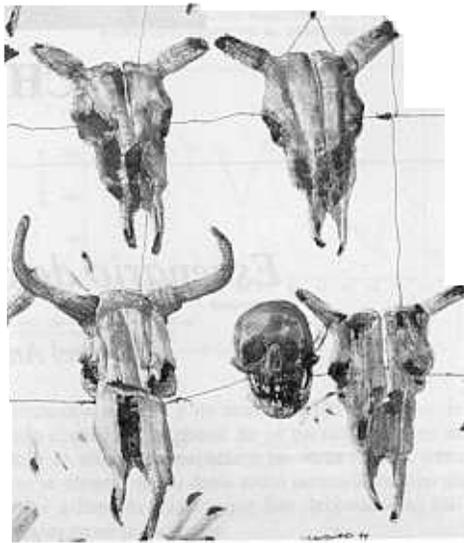
Otro factor contribuyente para el proceso de recepción e integración de la población refugiada también fue la afinidad sociocultural. La proximidad en condiciones de vida, comunidad lingüística y pautas socioculturales propiciaron un amplio y generoso marco de solidaridad por parte de la población mexicana que los recibió.

No obstante, la constante de la población refugiada ha sido el deseo de retornar. La imposibilidad del regreso total y definitivo ha radicado en la falta de respuestas satisfactorias a sus demandas y la ausencia de garantías para su seguridad, ambas por parte del gobierno guatemalteco. Desde 1984 y hasta abril de 1994 se había registrado un total acumulado de 15 766 repatriaciones controladas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), incluyendo reubicados en Campeche y Quintana Roo. A la última fecha el ACNUR registraba la presencia aún de 41 265 refugiados en campamentos; de ellos, 22 939 se asentaban en Chiapas.

RECURSOS NATURALES, PROYECTOS DE DESARROLLO Y DESIGUALDAD SOCIAL

El estado de Chiapas posee una amplia diversidad de riquezas y entornos naturales. Planicies costeras, tierras altas, valles y selva constituyen el mosaico de sistemas ecológicos con zonas de climas diversos y suelos fértiles, flora diversa y habitat de una extensa fauna con gran variedad de especies. Sus caudales hidrológicos han propiciado grandes proyectos de desarrollo hidroeléctrico que satisfacen una porción significativa de la demanda energética nacional. A ello se suma parte de los importantes mantos petrolíferos que se extienden desde los vecinos estados de Campeche y Tabasco. Estas actividades también han provocado movilidad y reubicaciones de su población (Cruz Burguete, 1994). El resto de sus recursos naturales (forestales y fauna, entre otros) también han sido objeto de amplia —y para algunos desmedida— explotación comercial.

La economía del estado se apoya mayoritariamente en actividades primarias, que ocupan el 58.3% de su población activa. Cuenta con una escasa y poco desarrollada planta industrial, que es más bien artesanal. Su sector terciario es limitado; se trata de una entidad eminentemente rural. Su estructura urbana es concentrada —en tres



localidades que sobrepasan los 50 000 habitantes— y dispersa, puesto que más del 97% del total de localidades tienen poblaciones inferiores a 1 000 habitantes.

A pesar de la capacidad exportadora de su producción (café, plátano, caña de azúcar y ganado, entre otros) los beneficios económicos no se han traducido en desarrollo social para la mayor parte de la población de la entidad. Hasta hoy prevalecen enormes rezagos, sobre todo dentro de los diversos e importantes grupos étnicos que la habitan. Dichos rezagos son manifiestos en la situación de marginación y nivel socioeconómico que estudios oficiales han documentado (CONAPO e INEGI, 1993). Éstos son indicativos del grado de insatisfacción de sus necesidades esenciales.

Según el Censo de 1990, una cuarta parte (26.4%) de su población mayor de 5 años hablaba al menos uno de los ocho grupos lingüísticos importantes en la entidad. En poco menos de la tercera parte (33) de sus 111 municipios, dicha proporción era superior al 50 por ciento. Casi uno de cada diez mayores de 5 años no hablaba español. Estos sectores de la población viven en las peores situaciones del país. Ello es manifiesto en las variables que caracterizan las condiciones de vida prevalentes en dichas poblaciones. Todos los municipios en los que más de la mitad de su población pertenece a algún grupo indígena se encuentran en el grupo de *menor nivel socioeconómico*; la mayor parte se clasifican como de *muy alta marginación* y los menos como de *alta marginación*.

El levantamiento armado encabezado por el EZLN ha tenido como argumento central a la situación de abandono, desigualdad, pobreza, discriminación y ausencia de canales de expresión y participación de las comunidades locales. A ello han

contribuido las estructuras caciquiles de dominación aún vigentes en la región, así como los conflictos religiosos frecuentes en los años recientes; estos últimos han sido también factores precipitadores de expulsiones de miembros de comunidades por razones de adscripción religiosa.

El accionar militar de principios de año provocó importantes desplazamientos de población. En febrero del año en curso, la Secretaría de la Defensa Nacional informó de más de 20 000 desplazados reasentados en nueve municipios de la región (AMDH, 1994). La gravedad de los hechos obligó a que algunas personas paradójicamente ahora buscaran refugio en el vecino territorio guatemalteco. Si bien el enfrentamiento pudo ser la causa principal de los desplazamientos, también hay que considerar los efectos indirectos de otras medidas como el bloqueo alimentario, los controles en la movilidad de la población y la declinación de las actividades económicas.

En conclusión, Chiapas ha sido testigo de los impactos de la desigualdad social en el plano de la movilidad territorial de la población. La falta de soluciones adecuadas y oportunas a las necesidades y al conflicto sociales permite su exacerbación a los extremos de la confrontación armada. Estos procesos han generado desplazamientos involuntarios de población con diversas consecuencias, sobre todo en el plano de la desestructuración comunitaria. En este contexto, la vigencia de los derechos humanos de poblaciones tradicionalmente discriminadas debe ser objeto de preocupación y atención de instituciones y sociedad civil. DemoS

REFERENCIAS

- Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH), *Boletín especial. Conflicto en Chiapas*, varios números, enero-marzo de 1994.
- Consejo Nacional de Población, *Indicadores Socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal 1990*, 1a. Ed., Dirección General de Estudios de Población, CONAPO, México, enero de 1993.
- Cruz Burguete, Jorge Luis, *Políticas regionales y desintegración social: El cambio violento de Osumacinta y Chicoasén (1974-1980)*, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chis., marzo de 1994 (mimeo.).
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Niveles de Bienestar en México*, Aguascalientes, Ags., México, 1993.
- Mármora, Lelio. "Derechos humanos y políticas migratorias" en *Revista de la OIM sobre Migraciones en América Latina*, vol. 8, núms. 2-3, Santiago de Chile, agosto-diciembre 1990, pp. 7-32.